ASOCIACIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
"GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATIAS"
Personería Jurídica según Resolución No. 228 de noviembre 19 de 1968
NIT. 890.980.744-4

PROPUESTA ECONOMICA DEL CPSAM GILBERTO JARAMILLO MESA DE DONMATIAS AL MUNICIPIO AÑO 2023

Nuestro Centro De Protección Social Para el Adulto Mayor ha venido atendiendo en la actualidad a 34 adultos mayores institucionalizados de muy escasos recursos, pero que en la medida a todos se atienden por iguales partes.
Para este año un adulto mayor institucionalizado tiene un valor de $1800.000 Mensuales, pero nadie está en condiciones de pagar verdaderamente lo cuesta la atención integral; es por esto que, gracias a la Generosidad de la comunidad, mediante proyectos y demás es que logramos atender con calidad y calidez a nuestra población institucionalizada.

Los recursos que recibimos mediante el convenio durante todo el año 2022 permitieron atender a 10 adultos mayores inscritos en dicho convenio, donde en su gran mayoría aun realizan las actividades Básicas de la Vida Diaria y fueron participes activos en cada uno de los programas que se desarrollaron en nuestra institución.

El año pasado ejecutamos el proyecto "Danzando con las Historias que Habitan en mi Ser"; el cual permitió Hilar nuevas Prácticas alrededor del **cuidado del adulto mayor y sus familias construyendo nuevo tejido social** en donde la reconciliación y catarsis a través de historias tejidas en cada encuentro se convirtieron en una forma de interacción en la medida en que representaron historia de una memoria colectiva y vivencial.

Todas las actividades que se desarrollaron de estimulación física cognitiva, y los talleres con los diferentes expertos tales como terapeuta de familia, psiquiatra, psicólogo, gerontólogo, fisioterapeuta y enfermera profesional conllevaron a seguir cultivando la historia que se ha tejido en el corazón de los participantes, logrando conservar las puntadas para que estas trasciendan en sus memorias y estilos de vida y no se queden solo en el recuerdo.

Nuestra propuesta económica para este año está dirigida a atender 11 Adultos Mayores de escasos recursos por un valor 1.250.000 por adulto mayor.
Esta propuesta no contempla el valor agregado que la institución viene desarrollando cuando integra al desarrollo del plan gerontológico otros profesionales en salud y en familia, durante la ejecución del Proyecto

educativo que se llama "Retacitos de Memorias Con color a Vida cuyo objetivo General es Fortalecer el legado histórico de los adultos mayores y sus Familias a Través de "**Retacitos de memorias con color a vida".**
Retacitos de historia que vamos a recuperar, desde la palabra, el canto, el juego y la danza, la poesía y la manualidad, entre otras ... de tal modo que, sus legados sean escuchados y que en cada obra creada pueda leerse la vida que cada uno ha tejido, con los insumos que le fueren llegando, en medio de la abundancia o de la escasez, pero que hicieron de los abuelos, esos seres que ahora a la espera están, de que sus historias sean escuchadas y luego compartidas a la humanidad.

Durante el desarrollo de las actividades se tendrá en cuenta a diferentes poblaciones tales como: comunidad, a las familias de los adultos mayores y las familias de los cuidadores en el cuidado y atención del adulto mayor, dando importancia de que el adulto mayor viva más tiempo con su grupo familiar y no sea desarraigado prematura mente, mejorando también el cuidado del adulto mayor en casa. Queremos continuar vinculando a los diferentes grupos de adultos mayores de nuestro municipio. El proyecto tiene un costo de 29.048.250 que sería el valor agregado para este año

Nuestro plan gerontológico también contempla actividades de estimulación física y cognitiva permanente: como actividades ludicorecreativas, celebrativas, entre otros.

A continuación relaciono el Listado de adultos mayores que se tendrán en cuenta para el convenio 2023 varios de ellos ya vienen convenio.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	EXPEDIDA EN.
JULIO ALBERTO LOPEZ ROLDAN	3.464.287	Donmatias
MARIA OLGA SALAZAR	21.354.557	Gómez Plata
ROSA ILDUARA SUCERQUIA	21.807.660	Donmatías
MARINA DE JESUS MOLINA TOBON	32.329.106	Donmatías
CONRADO de JESUS GOMEZ SEPULVEDA	70975013	Donmatías
LORENZO de JESÚS TABORDA ESTREPO	745253	Donmatías
MARIA CRISPINIANA GARCIA GARCIA	21.700.621	Donmatías
LUCELLY DEL SOCORRO ZULUAGA ALZATE	21700055	Donmatias
MARIA CELINA TABORDA ALZATE	21700698	Santa Rosa de osos
ROCIO DEL CARMEN RESTREPO GOMEZ	21701023	De Donmatias
MARTHA OLIVA VALENCIA ZAPATA	10.37.549.059	Donmatias

PRESUPUESTO.

COSTO POR ANCIANO POR MES PARA EL AÑO 2023		
DETERMINANTES	**COSTO DE ADULTO MAYOR MENSUAL**	**COSTO MENSUAL X 11 ADULTOS MAYORES x 10 meses**
FUNCIONAMIENTO	$ 560.000	$ 6.160.000
ALIMENTACION	$ 550.000	$ 6.050.000
SALUD	$ 80.000	$ 880.000
FUNERARIA	$ 60.000	$ 660.000
TRANSPORTE	$ 70.000	$ 770.000
TOTAL	**$1320.000**	**$14.520.000**

En total el valor mensual solicitado por todos los 11 adultos mayores es de $ 14.520.000 (Catorce millones Quinientos veinte mil pesos .

Muchas gracias por su atención prestada.

FRANCISCO ELADIO BUILES G
REPRESENTANTE LEGAL DEL CPSAM

MARLLY YULEY ESPINOSA BEDOYA
Directora del CPSAM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.975.818**

BUILES GIL

APELLIDOS

FRANCISCO ELADIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAY-1963**

DON MATIAS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

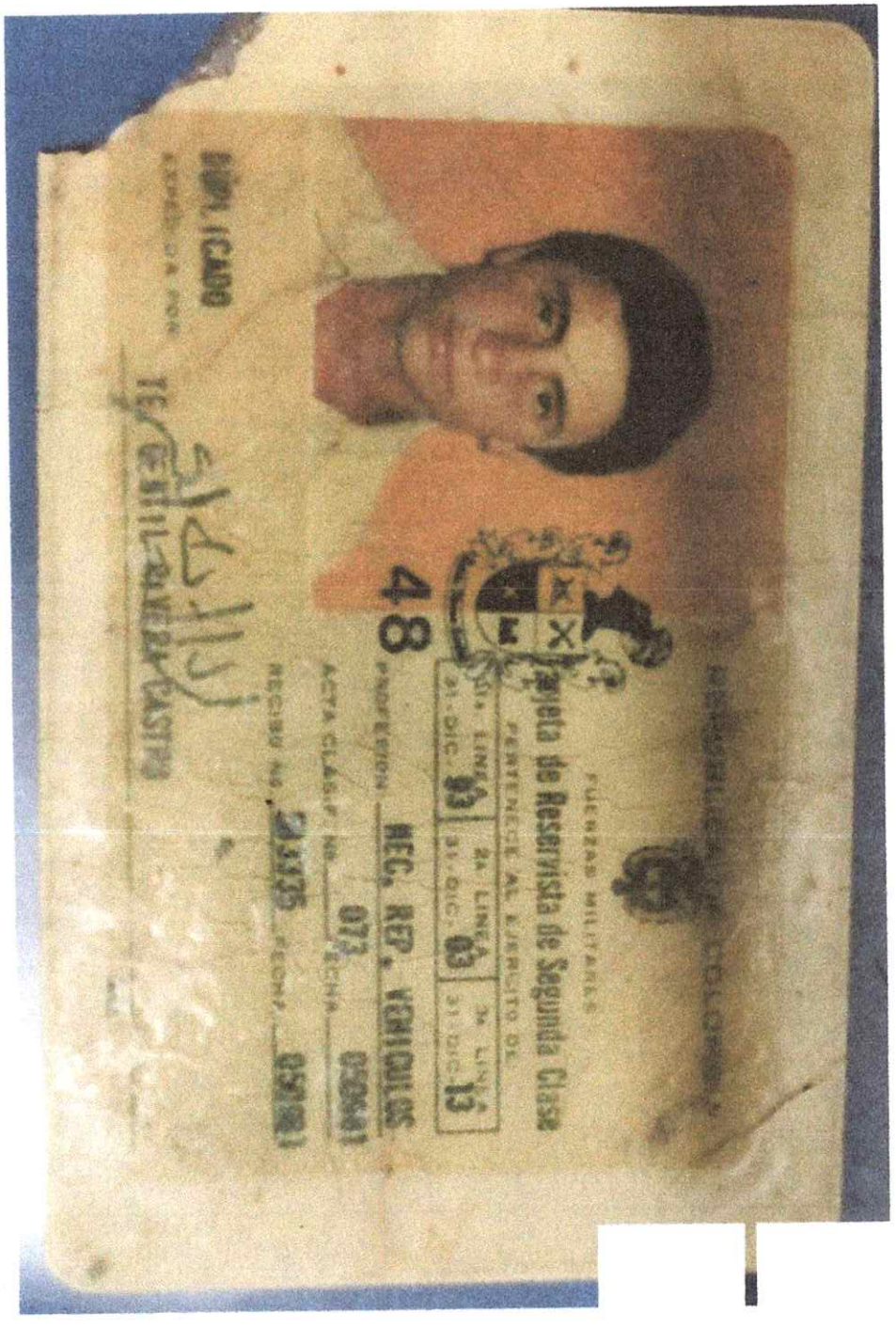
17-SEP-1981 DON MATIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0111200-00159386-M-0070975818-20090614 0012542144A 1 24572290

Pacho

hoy a la(s) 3:05 p. m.



Pacho

hoy a la(s) 3:07 p. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14801371254

(415)7707212489984(8020) 000001480137125 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 0 7 4 4	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATIAS"

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Don Matías 2 3 7

41. Dirección principal
CR 29 26 50

42. Correo electrónico marllyepinosa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 6 6 3 7 6 1	3 2 0 6 6 7 7 3 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
8 7 3 0	2 0 1 3 0 2 0 7	6 8 1 0	2 0 1 3 0 2 0 7	8 2 9 9		

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 25 / 14 : 35: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BUILES GIL FRANCISCO ELADIO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-07-2022 02:35:26PM

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

UNIDOS

20220305316 62

Medellín, 12/12/2022

LA DIRECTORA (E) DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la entidad denominada **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "JUAN XXIII"** del Municipio de Don Matías (Antioquia), obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución Nro. 228 del 19 de noviembre de 1968, emanada de la Gobernación de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental. Es una entidad sin ánimo de lucro, dedicada a la prestación de servicios de salud a la comunidad, perteneciente al subsector privado del sector salud. NIT: 890.980.744-4, tel. 8663761. Cr. 29 26-50.

Que mediante Resolución No. 1544 del 30 de noviembre de 1998, se aprobó una reforma de estatutos, cambiándose su denominación de Centro de Bienestar del Anciano Juan XXIII por el de **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "MONS. GILBERTO JARAMILLO M.".**

Mediante Resolución No. 5277 del 27 de febrero de 2007, se aprobó una reforma total de estatutos y el cambio de la razón social denominándose **"ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO GILBERTO JARAMILLO MESA".**

Que mediante Resolución N°087268 del 24 de junio de 2013, se aprobó una reforma total de estatutos, y el cambio de razón social modificada mediante Resolución N°099317 del 23 de octubre de 2013 y aclarada mediante Resolución N°002804 del 15 de enero de 2014, en adelante se llamará **ASOCIACIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATÍAS".**

La representación legal la tiene el Director Administrador, cargo que en la actualidad ocupa el señor **FRANCISCO ELADIO BUILES GÍL,** con cédula de ciudadanía No.70.975.818 de Don Matías; inscrito mediante Resolución No.5475 del 21 de marzo de 2006, expedida por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

Erika Hernandez B

ERIKA HERNANDEZ BOLIVAR
DIRECTORA (E) ASUNTOS LEGALES

DHENAOG

Se pagan los derechos de certificación por valor de $10.000

CUENTAS MÁS CLARAS
Eliana Sepúlveda Rojas

Barbosa, 23 de Enero del año 2023

LA REVISORA FISCAL

CERTIFICA

Realizada la revisión pertinente y a solicitud de la entidad quien es la responsable de los pagos, puedo certificar que la ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATIAS, con NIT. 890.980.744-4, cumplió con los pagos de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, cajas de compensación familiar, pensiones, riesgos profesionales, instituto colombiano de Bienestar familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de la suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando cumplimiento con las normas estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, art 1°. De la ley 828 del 2003 t del art. 23 de la ley 1150 del 2007.

Atentamente,

ELIANA SEPULVEDA ROJAS
C.C. Nª 39.211.429
Revisora Fiscal
T.P. 65459-T

DECLARACION JURAMENTADA

Donmatias, 23 de Enero del año 2023

Señores

MUNICIPIO DE DONMATIAS

Donmatias

Asunto: Declaración de Multas y /o Sanciones

Yo **FRANCISCO ELADIO BUILES GIL**, identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 70.975.818 de Donmatias, y Representante legal de **La Asociación Centro de Protección Social para el Adulto Mayor Gilberto Jaramillo Mesa de Donmatias** con nit 890980744-4, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y /o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

FRANCISCO ELADIO BUILES GIL

CC 70.975818

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 214311880

WEB
14:38:40

Bogotá DC, 23 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO MONS GILBERTO JARAMILLO M identificado(a) con NIT número 8909807444:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 214308175

WEB
14:18:20

Bogotá DC, 23 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO ELADIO BUILES GIL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70975818:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de enero de 2023, a las 14:41:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8909807444
Código de Verificación	8909807444230123144134

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de enero de 2023, a las 14:41:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70975818
Código de Verificación	70975818230123144108

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:43:17 PM horas del 23/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **70975818**

Apellidos y Nombres: **BUILES GIL FRANCISCO ELADIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2023 02:57:56 p. m. para **la Cedula de Extranjeria** Nº. **70975818**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51157946** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ASOCIACIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
"GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATIAS"
Personería Jurídica según Resolución No. 228 de noviembre 19 de 1968
NIT. 890.980.744-4

Donmatias, 23 de Enero del año 2023

Señores

MUNICIPIO DE DONMATIAS

ANTIOQUIA

YO **FRANCISCO ELADIO BUILES GIL**, identificado con cedula Nro 70.975.818 de Donmtias , quien actuó como representante legal de la **ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR GILBERTOJARAMILLO MESA DONMATIAS** , con Nit 890.980.744-4, manifiesto que :

1. Apoyo la acción del estado colombiano para fortalecer la transparencia y a la rendición de cuentas de la administración pública.

2. NO estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso con el Municipio de Donmatias.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebendas a servidores públicos o asesores de la Colombia Compra eficiente, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de contratación.

5. Me comprometo a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Me comprometo a comunicar a mis empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la del nuestros empleados o asesores.

7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 23 días del mes de enero del año 2023

FRANCISCO ELADIO BUILES GIL

CC70.975.818 De Donmatias

Representantel Legal del CPSAM

ASOCIACIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
"GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATIAS"
Personería Jurídica según Resolución No. 228 de noviembre 19 de 1968
NIT. 890.980.744-4

Donmatias, 23 de Enero del año 2023

Señores

MUNICIPIO DE DONMATIAS

ANTIOQUIA

YO **FRANCISCO ELADIO BUILES GIL**, identificado con cedula Nro 70.975.818 de Donmtias , quien actuó como representante legal de la **ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR GILBERTOJARAMILLO MESA DONMATIAS** , con Nit 890.980.744-4, manifiesto que :

No estamos incursos en causal de inhabilidad ni de incompatibilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso con el municipio del Donmatias.

Conozco la causales de inhabilidad d incompatibilidad para contratar con las Entidades estatales d conformidad con las leyes 80 de 1993 , 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y además normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por la transgresión a las mismas en los artículos 26 numera 7°. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1°. del estatuto contractual.

Declaro bajo gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 23 días del mes de enero del año 2023

FRANCISCO ELADIO BUILES GIL

CC70.975.818 De Donmatias

Representantel Legal del CPSAM

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. 049-2022-SS

Fecha de inicio: febrero 01 de 2022

En la fecha señalada, se da inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. 049-2022-SS, celebrado entre el MUNICIPIO DE DONMATÍAS y ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION PARA EL ADULTO MAYOR "GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATIAS" identificada con Nit Nro. 890.980.744-4, representada legalmente por el señor FRANCISCO ELADIO BUILES GIL identificado con cedula de ciudadanía Nro. 70.975.818 de Donmatias, Antioquia, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS EN SITUACION DE INDIGENCIA, ABANDONO Y VULNERABILIDAD PARA EL AÑO 2022.
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L SEIS ($45.589.500)
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACION	15 JUNIO DE 2022
SUPERVISION	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Para tal efecto, se verificó la existencia y expedición de los requisitos de ejecución señalados en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, según correspondan, esto es, teniendo en cuenta el tipo de contrato, objeto, cuantía y plazo de ejecución de la presente contratación.

Para constancia se firma por las partes, luego de leído y aceptado.

ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Municipio de Donmatías

LAURA ANDREA CATAÑO GARCIA
Supervisora del contrato

FRANCISCO ELADIO BUILES GIL
ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION PARA EL ADULTO MAYOR "GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATIAS"
Contratista

Cra. 30 No. 29-59
NIT: 890.984.043-8
LÍNEA GRATUITA: 01 8000 400 004
CÓDIGO POSTAL: 051850
PBX: 866 33 43

Alcaldía de Donmatías

Con amor y responsabilidad

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. 150-2022-SS

Fecha de inicio: julio 16 de 2022

En la fecha señalada, se da inicio al contrato de prestación de servicios Nº. 150-2022-SS, celebrado entre el MUNICIPIO DE DONMATÍAS y ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION PARA EL ADULTO MAYOR "GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATIAS" identificada con Nit Nro. 890.980.744-4, representada legalmente por el señor FRANCISCO ELADIO BUILES GIL identificado con cedula de ciudadanía Nro. 70.975.818 de Donmatias, Antioquia, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS EN SITUACION DE INDIGENCIA, ABANDONO Y VULNERABILIDAD PARA EL AÑO 2022.
VALOR	CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($51.575.975)
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 31 DE 2022
SUPERVISION	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Para tal efecto, se verificó la existencia y expedición de los requisitos de ejecución señalados en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, según correspondan, esto es, teniendo en cuenta el tipo de contrato, objeto, cuantía y plazo de ejecución de la presente contratación.

Para constancia se firma por las partes, luego de leído y aceptado.

ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Municipio de Donmatías

LAURA ANDREA CATAÑO GARCIA
Supervisora del contrato

FRANCISCO ELADIO BUILES GIL
ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION PARA EL ADULTO MAYOR "GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATIAS"
Contratista

Cra. 30 No. 29-59
NIT: 890.984.043-8
LÍNEA GRATUITA: 01 8000 400 004
CÓDIGO POSTAL: 051850
PBX: 866 32 43

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR GILBERTO JARAMILLO MESA DONMATIAS

SIGLA: CPSAM | NIT No.: 890.980 744-4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? PRIVADO

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [12] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	
MUNICIPIO: DONMATIAS	DIRECCIÓN: C R A 2 9 ## 2 6 5 0		
TELÉFONOS: 8 6 6 3 7 6 1	FAX:	APARTADO AÉREO:	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	CUIDADO DEL ADULTO MAYOR	2	
3	ATENCION AL ADULTO MAYOR INSTITUCIONALIZADO	4	
5	ALIMENTACION SALUD Y VIVIENDA	6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ADMINISTRACION MUNICIPAL	X		8 6 6 3 2 4 3	dicembre 31 del año 2022	5 1 5 7 5 9 7 5

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BUILES	GIL	FRANCISCO ELADIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [x] C.E. [] PASAPORTE []	70.975.818	Representante Legal [x] Apoderado []	$ 180.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 23/01/2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA: DONMATIAS 6/07/2022

Certificación Bancaria

Bancolombia

Donmatias, 6 de Enero de 2023.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA identificado(a) con NIT No. 890980744 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	10172476941	1998/06/05	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. establecimiento bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:22:51 horas del 23/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70975818,** Apellidos y Nombres **BUILES GIL FRANCISCO ELADIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **centro de Bienestar del anciano** , con NIT **890980744-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta